

vera, 17 de julio de 2024

Resolución N° 2394/24

VISTO: La apertura de ofertas presentadas en el **Llamado a Licitación Abreviada N° 10/24** para la “**Construcción de Bases y tratamientos asfálticos en la ciudad de Tranqueras II**”

RESULTANDO: I) Que según acta de apertura de ofertas del día 27 de junio de 2024 se presentaron dos ofertas, de las empresas: Lubinfox S.A. y , Ramón C. Alvarez SA las que cumplen con los requisitos formales del llamado.

II) Que luego de haber efectuado el análisis de las mismas conforme lo dispone el Pliego de Condiciones, haberlas calificado y aplicado la preferencia PYME, se sugiere por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por acta de fecha 02 de julio de 2024, se le adjudique el llamado a la empresa Ramón Alvarez SA.-

CONSIDERANDO: Que la oferta cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por lo que corresponde disponer la adjudicación respectiva, compartiendo en un todo la evaluación realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

ATENCIÓN: A lo expuesto y a las facultades que le otorga la Constitución de la República;

EL INTENDENTE DE RIVERA

RESUELVE

1°) **ADJUDICASE** la Licitación Abreviada N° 10/24 para la “**Construcción de Bases y tratamientos asfálticos en la ciudad de Tranqueras II**”, a la empresa **RAMON ALVAREZ S.A. (RUT 210420280014)**, por el monto total de \$ **10.947.826 (pesos uruguayos diez millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos veintiséis) IVA y Leyes Sociales incluidas** y de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Rubro	Cantidad	Metraje	Unitario \$	Total \$	M.I
1	Excavación no clasificada a depósito	m3	2.400	199,71	479.304	105.448,27
2	Sub Base granular CBR>50	m3	1.600	1.087,32	1.739.712	382.737,92
3	Escarificación y confirmación	m2	1.200	44,90	53.880	10.776,51
4	Base granular granítico CBR>80	m3	1.200	1.174,48	1.409.376	352.342,70
5	Ejecución de riego de imprimación	m2	8.000	12,86	102.880	22.637,84
6	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	8.000	57,00	456.000	100.318,07
7	Drenaje	ml	80	1.530,16	122.413	24.482,62
8	Base cementada	m3	320	2.346,60	750.912	127.655,05
9	Suministro y sustitución de caños y conexiones domiciliarias de agua	ml	2.000	365,76	731.520	190.193,84
10	Suministro, transporte y elaboración de diluido asfáltico	m3	9	57.187,80	514.690	51.469,02
11	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltico	m3	18	50.947,80	917.060	91.706,04
12	Agregado Petreo grueso y mediano para tratamiento asfáltico	m3	192	1.908,00	366.336	73.267,20
Subtotal 1					7.644.083	1.533.035
Imprevistos 5%					382.204	76.652
Subtotal 2					8.026.288	
IVA 22 %					1.765.783	
LLSS (M.I * 0,718)					1.155.755	
Total propuesta \$					10.947.826	

Los precios se ajustarán de acuerdo a lo previsto en la cláusula 33 del Pliego de condiciones.

2º) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República;

3º) Cumplido, notifíquese por la Unidad de Licitaciones, y una vez firme otórguese el Contrato correspondiente dentro del plazo de 5 días hábiles posteriores a la solicitud del otorgamiento del mismo por la Unidad y con las garantías correspondientes, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes a la Empresa adjudicataria.-